

# **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A**

## **INFORME DEL COMISARIO 2019**

A los accionistas de la

### **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.** una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Machala el 25 de septiembre del 2006, signada con el expediente número 38893, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 06. M. DIC. 0251, de fecha 05 de octubre del 2006, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 866, y anotada bajo el repertorio número 2368, de fecha 11 de octubre del 2006. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de: a) Diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y de conservación del medio ambiente; b) Efectuar estudios, prospecciones, evaluaciones, servicios de ingeniería y geología y proyectos especiales para uso del terreno, arqueología, energía alternativa, minería e hidrocarburos y todas las demás actividades que permitan las leyes ecuatorianas; c) Desarrollar labores mineras en sus diversas fases, tanto en minerales metálicos y no metálicos, cumpliendo las disposiciones de ley sobre la materia, mediante la obtención de títulos mineros o contratos legalmente celebrados; d) Compraventa de equipos mineros, importación y exportación de insumos mineros, así como agrícola e industriales, importación y exportación de vehículos, comercialización de maquinaria y tecnología minera; e) Se dedicará a la prospección, exploración y explotación de áreas mineras, así como a la construcción, y manejo de plantas de beneficio de minerales, comercialización de minerales, importación y exportación de minerales metálicos y no metálicos. Para cumplir su objeto social: a) Podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse, así como fusionarse con otras que tengan relación con su objeto social; y, b) Podrá realizar toda clase de actos y contratos de comercio permitidos por la ley. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Verificando la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios, y al revisar el balance general de la

**COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.** al 31 de diciembre del 2019, debo manifestar que:

En mi calidad de Comisaria de la compañía, es mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, en el ciclo 2019, observamos que, se ha generado una PERDIDA NETA DEL EJERCICIO por la suma de \$. 62.29 (SESENTA Y DOS CON 29/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

La empresa registró:

<b>Activos por USD</b>	<b>\$. 83,874.47</b>
<b>Pasivos por USD</b>	<b>\$.260,478.44</b>
<b>Patrimonio por USD</b>	<b>\$.176,603.97</b>

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía contó con los siguientes administradores:

- **ALCIVAR ZAMBRANO TOMAS RAMON**, con cargo de Presidente, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 08 de Agosto del 2013.
- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Gerente General, ejerce la representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 08 de Agosto del 2013.

La **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, posee un capital suscrito de USD 1.000,00 (MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a

continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de Compañías:

N o	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANO	Usd\$998.00
02	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANO	Usd\$ 2.00

**TOTAL:USD\$ 1.000.00**

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.** por el año finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2019. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.** en el periodo 31 de diciembre de 2019.



**ING. NANCY ELIZABETH ONTANEDA ROSALES**

**C.C. 0701907792**

**REGISTRO SENESCYT: 1011-02-126124**

**COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**